

ADM 2133/16

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2017"

RESOLUCION N° 99-STJSL-SA .-

San Luis, diecinueve de octubre de dos mil diecisiete.-

VISTO: El Expte. N° ADM 3086/17 iniciado por Dirección Contable para la compra de muebles con destino a distintas dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, en virtud del cual se efectuó el Concurso de Precios N° 53/2017, cuya apertura tuvo lugar el día 18 de Octubre del corriente año.

Que en tales actuaciones consta que se invitó a participar a las empresas España Equipamiento S.R.L., Dinaware de Mario Silvestri, La Web Store y Chichino Muebles S.R.L. y que se recibieron ofertas de las empresas Dinaware de Mario A. Silvestri, y España Equipamiento S.R.L.

Que se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria conforme a la imputación preventiva obrante en los referidos actuados.

Que conforme surge de la comparación efectuada por la Dirección Contable, la empresa Dinaware de Mario Silvestri cotiza a menor precio el ítem 1; y la empresa España Equipamiento S.R.L. cotiza a menor precio los ítems 2 a 10.

Que ambas empresas proponen plazos satisfactorios para la entrega de los muebles ofertados.-

Que teniendo en cuenta las facultades fijadas en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, el artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto I) inciso c) del Acuerdo N° 185/2017, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades –punto II “c” del citado Acuerdo-;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 53/2017 realizado por la Dirección Contable con apertura el día 18 de Octubre de 2017.-

II) ADJUDICAR el ítem 1 del Concurso de Precios N° 53/2017 a la empresa Dinaware de Mario Silvestri, CUIT 20-17124642-4, por menor precio y por un total de Pesos treinta y cuatro mil quinientos sesenta (\$ 34.560,00).-

III) ADJUDICAR los ítems 2 a 10 a la empresa España Equipamiento S.R.L., CUIT 33-71255307-9, por menor precio y por un total de Pesos setenta y ocho mil ciento sesenta (\$ 78.160,00).-

IV) AUTORIZAR a la Dirección Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipo de Oficina y Muebles, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial por un total de Pesos ciento doce mil setecientos veinte (\$ 112.720,00)

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en sistema de gestión informático por la Dra. LILIA ANA NOVILLO, Presidente del Superior Tribunal de Justicia.-